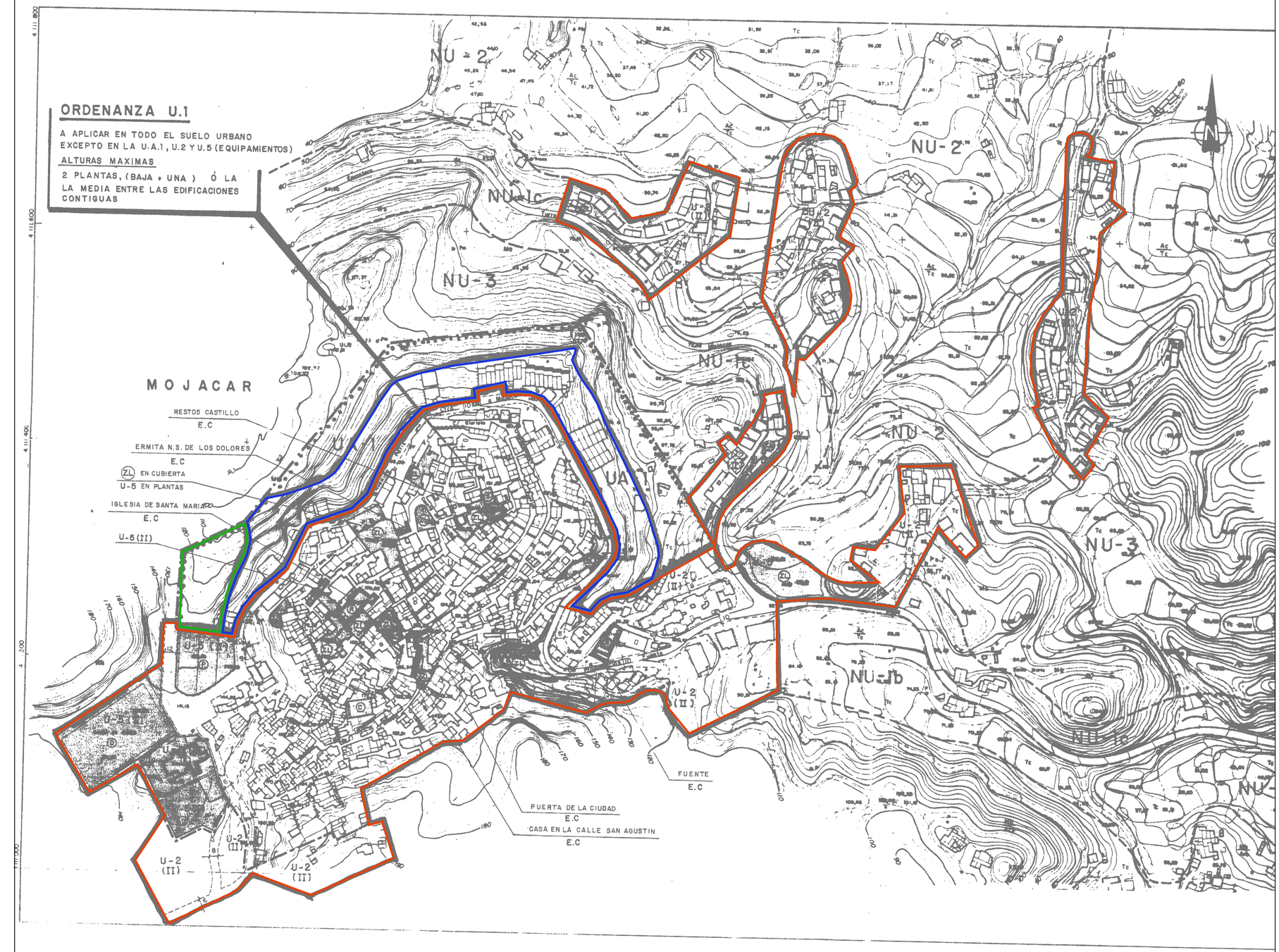

LEYENDA:

URBANO DIRECTO
- SEGUN RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
- ACEPTADO POR EL AYUNTAMIENTO

URBANO A DESARROLLAR MEDIANTE PERI
- SEGUN RESOLUCION DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO
- ACEPTADO POR EL AYUNTAMIENTO

URBANO DIRECTO
- SEGUN PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO

NOTA: SOBRE EL ESCANEADO DEL PLANO ORIGINAL SE HAN DISTINGUIDO LOS PERÍMETROS CON LOS MISMOS COLORES DE LA LEYENDA ORIGINAL.

- LEYENDA -

SUELO URBANO
- LIMITE SUELO URBANO
- LIMITE UNIDAD DE ACTUACION
- UA-1 UNIDAD DE ACTUACION Nº 1
- ALINEACIONES DE FACHADAS
- EDIFICIO EN CONSTRUCION O CON LICENCIA
- SEPARACION DE ZONAS CON DISTINTA ORDENANZA

ORDENANZAS
- U-1 ORDENANZA Nº 1
- U-2 ORDENANZA Nº 2
- U-3 ORDENANZA Nº 3
- U-4 ORDENANZA Nº 4
- U-5 EQUIPAMIENTOS
  - AD ADMINISTRATIVO
  - AS ASISTENCIAL
  - C CULTURAL
  - CO COMUNICACION
  - D DEPORTIVO
  - E ESCOLAR
  - P APARCAMIENTO
  - R RELIGIOSO
  - S SANITARIO
  - ZL ESPACIOS LIBRES
- E.C. EDIFICIO O ELEMENTO A CONSERVAR
- I-II-III ALTURAS DE EDIFICACION

SUELO URBANIZABLE
- LIMITE SUELO URBANIZABLE
- (1) SECTOR 1 — VER EN NORMATIVA LOS SECTORES MINIMOS A DESARROLLAR

SUELO NO URBANIZABLE
- LIMITE DE ZONAS
- NU-1 PROTECCION ESPECIAL
  - NU-1a PAISAJISTICA, ECOLOGICA, FORESTAL Y CINEGETICA
  - NU-1b CAUCES Y RAMBLAS
  - NU-1c INFRAESTRUCTURA
  - NU-1d YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS
- NU-2 REGADIO Y CULTIVOS FORZADOS
- NU-3 SECANO Y PASTIZAL
- NU-4 NUCLEO DE POBLACION EXISTENTE
- NU-5 SISTEMAS GENERALES

VER EN NORMATIVA LAS CONDICIONES DE CADA ZONA

Diligencia.-La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente plano complementario a las NNSS de P.Urbanístico de Mojácar ha sido aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 11-DIC-87
Mojácar, a 11-DIC-87
El Secretario

DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA A LA QUE FUE OBJETO DE APROBACION DEFINITIVA POR LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO DE 29-05-87

Planos de Ordenación

normas subsidiarias de **MOJACAR**

DICIEMBRE 1.987

3.1 BIS — COSTA DE MOJACAR — SUELO URBANO

IMCA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SA C/REYES CATOLICOS Nº26.5º Fdo.ALEJANDRO PASCUAL BERENGUEL Arquitecto

AYUNTAMIENTO DE MOJACAR

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE MOJÁCAR POR ADAPTACIÓN DE LAS NNSS A LA LOUA

IMCA INGENIEROS Y ARQUITECTOS SA
ALEJANDRO PASCUAL BERENGUEL
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

PLANO DE: INFORMACIÓN
I-14 Hoja 1 de 1
Documentación Complementaria a las NN.SS. de Mojácar: 3.1.Bis- Núcleo de Mojácar - Suelo Urbano

ÁMBITO NÚCLEO DE MOJÁCAR

DISTRIBUCIÓN DE HOJAS:

Escala: 1:2.000 ORIGINAL A-1
0 20 40m

EXCMO. AYUNTAMIENTO de Mojácar

N

SEPTIEMBRE 2009